



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME N° MMAyA/UAI/INF/N°005/2018

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, correspondiente a la gestión 2018, se procedió al examen de confiabilidad sobre el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de los Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios, Diseñado e Implantado para lograr los objetivos de la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa Más Inversión Para Riego - Mi Riego (UCEP - MI RIEGO), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, correspondiente a la gestión 2017, estableciéndose observaciones sobre aspectos contables y de control interno, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva oportuna.

El objetivo del presente informe es verificar si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de los Estados de Ejecución de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa Más Inversión Para Riego - Mi Riego (UCEP - MI RIEGO) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua al 31 de diciembre de 2017.

El objeto del examen realizado constituye los registros y documentación procesada por la Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa Más Inversión Para Riego - Mi Riego (UCEP - MI RIEGO) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, que sustentan sus Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios presentados al 31 de diciembre de 2017.

### Conclusión

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 7.1. FALTA DE UNIFORMIDAD EN EL ARCHIVO DE LOS REGISTROS DE GASTOS
- 7.2. FACTURAS DEL GASTO QUE NO FUERON INCLUIDAS EN EL LIBRO DE COMPRAS DEL PROGRAMA UCEP – MI RIEGO
- 7.3. DEFICIENCIAS EN EL PAGO DE REFRIGERIOS
- 7.4. FACTURAS DE PROVEEDORES NO LLEVA SELLO DE CANCELADO
- 7.5. OBSERVACIONES EN EL MANEJO DE ACTIVOS FIJOS

La Paz, 27 de febrero de 2018